

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN Provincias: trimestre, 5 pias.—Extranjero: trimestre, 10 pias.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS Cuarta plana, 30 cént.; línea; tercera plana, noticias, 2 Pias.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

SOBRE PRESUPUESTOS

En el Congreso, y por el ministro de Hacienda, se leyó el proyecto de Presupuestos para el año 1917.

En el mismo proyecto leído se hace la crítica de los modos de administrar los intereses públicos, y no salen bien parados los administradores. El más encumbrado representante de la administración pública, el ministro de Hacienda en el presente año, no hace otra cosa que presentar los Presupuestos con carácter formulario y para cumplir con un precepto legal. Y tras esta afirmación, que nosotros creemos vergonzosa, se dice que en los Presupuestos leídos no se establecen importantes y trascendentes modificaciones, no porque no sean necesarias para facilitar el desenvolvimiento de la riqueza pública, sino porque al Gobierno le faltó tiempo para estudiarlas con la anticipación necesaria.

Y después de estas declaraciones viene el ofrecimiento: «El Gobierno está dispuesto a acometer la reforma de una manera decidida, llevando a las Cortes el resultado del estudio con toda la anticipación necesaria para que pueda servir de base a los debates del Presupuesto.»

Para mayor claridad, hagamos un resumen de las afirmaciones del ministro de Hacienda. El siguiente: El Gobierno sabe que el desenvolvimiento de la riqueza pública exige que en los Presupuestos se establezcan con urgencia modificaciones esenciales; el Gobierno no ha tenido tiempo de estudiar las modificaciones, para presentarlas a las deliberaciones de las Cortes; ofrece hacer el estudio y presentar el resultado con tiempo suficiente para que se delibere.

Hecho el resumen, trasladémonos con el recuerdo a tiempos pasados, que son casi presentes, dado lo poco que hace que pasaron, y recordemos la subida al Poder del actual Gobierno, para que el recuerdo nos dé la medida del crédito que debemos dar al ofrecimiento que ahora se nos hace.

Al constituirse, sabía el Gobierno, porque ahora nos lo dice, que los Presupuestos nacionales estaban necesitados de grandes reformas. Consecuencia natural de este conocimiento era sentir y cumplir la necesidad de poner al frente del ministerio de Hacienda a persona estable y competente. Y atendiendo a tan elevadas indicaciones, que se convertían en mandatos imperativos de inexcusable cumplimiento, se encargó el ministro de Hacienda al Sr. Urzáiz, a quien poco después hubo que darle el cese, por motivos que aun no están del todo aclarados. Y destituido Urzáiz, se nombró ministro de Hacienda al señor Villanueva, a sabiendas de que éste dejaría de ser ministro cuando, constituidas las Cortes, pasara a ocupar el cargo de presidente del Congreso. Y cuando Villanueva, para el objeto indicado, abandonó la cartera de Hacienda, se encargó de ella quien hoy nos anuncia cuántas cosas importantes hay que estudiar para arreglar, y de quien comienza a decirse no está en muy buenas relaciones personales con el Sr. Burell, y ha sido este motivo para que se hable de crisis y amague otro anuncio de vacante en el ministerio de Hacienda. Y harlo será que no ocurra la vacante antes de que las cosas queden estudiadas y propuestas.

Apártando lo que se ha hablado de crisis próxima, y aun dando por hecho que carezca de fundamento todo lo dicho, hay, en lo que es conducta pasada del actual Gobierno, motivos más que suficientes para deducir que se continúa la política de siempre y no citar esperanza alguna en que se hagan estudios serios de los problemas nacionales para procurar soluciones y proponerlas. Quede el tiempo por testigo, y ojalá seamos nosotros los equivocados.

Ateniéndonos a los datos leídos como base del Presupuesto para el año próximo, faltan para cubrir todas las atenciones calculadas más de 144 millones de ingresos. Y cuando finalice el año de 1917 se verá que aun los gastos fueron mayores y el déficit real superó a los 144 millones. Como de-

mostración de que las cosas sucederán tal cual nosotros lo decimos, bastaría citar lo ocurrido en el año presente con lo presupuesto para atenciones de nuestra acción en Africa. Se calculó el gasto anual en 124 millones, y ha alcanzado la suma gastada a 142 millones. Y no obstante seguir en progresión creciente la cantidad de millones que arrojamos en Africa, para el año próximo se presupuestan 118 millones, o sea seis menos que el año actual. De este modo se da alguna satisfacción al país sobre el papel, y se continúa la burla en la realidad; porque lo que ocurrirá en fin del año próximo será, seguramente, que en Africa habremos gastado algunos millones más que los que se nos piden como necesarios.

Figura entre los proyectos leídos por el Sr. Alba el del impuesto sobre los beneficios extraordinarios. Antes de nacer fué combatido por quienes representan a los privilegiados, que se benefician extraordinariamente. Apenas nacido, *La Epoca* anuncia lo combatirá, sin duda porque considera de mayor equidad y justicia, que quienes se lucran con exceso no contribuyan a las necesidades del Estado en la proporción que corresponde a sus ganancias y a los beneficios que reciben de la nación donde hacen los negocios. Sin duda también, porque considera más equitativo y justo que atiendan a las cargas quienes menos pueden y menores beneficios obtienen de la nación donde viven.

Pero a qué anticiparnos. Esperaremos a que el egoísmo de los privilegiados lo combatan y también a conocer en toda su verdad la firmeza y honradez de propósitos con que el proyecto ha sido presentado.

Esperaremos, ya que nada hay que nos obligue a ponernos delante de los acontecimientos.

Urzáiz ha dicho:
"Eso que se dice de la reconstitución económica no es más que un tópico para hacer discursos."
Y para hacer negocios, que no sólo de discursos vive el hombre.

COBAS DEL BIA

Cuando en la mañana de hoy veníamos a cumplir la ocupación diaria se nos ha acercado una joven, vestida con elegancia y tocada con mantilla blanca.

Y la joven, alegre y confiada, y tendiendo su pensamiento en distinto lugar al de los hogares pobres habitados por gentes tuberculosas, nos ha pedido una limosna para los pobres tuberculosos, a cambio de una flor.

Y hemos respondido a la joven alegre y confiada, que sin pensar en los pobres tuberculosos nos pedía una limosna para ellos, que no podía hacer la caridad que se pedía quien amaba a la justicia y luchaba por su triunfo.

Y al dar esta respuesta, seguramente contraria a la galantería convencional e hipócrita, pensamos en los pobres tuberculosos más que la joven que, bien ataviada y alegremente, pide hoy limosna para aquellos pobres.

La Epoca, con motivo de la Fiesta de la Flor que hoy se celebra, formula esta acusación contra el presente régimen:

«La Ciencia tiene recursos para la Humanidad, aquejada de tal enfermedad; pero de nada sirve la Ciencia cuando no hay recursos económicos. El físico pobre marcha a la tumba pensando en que podría vivir si tuviese medios para seguir los consejos de la Medicina.»

Y después de esta acusación comete el sacrilegio de afirmar que las caridades que hoy se hagan devolverán la salud a muchos desgraciados.

Son ganas de explotar los buenos sentimientos.

Y seguramante también propósitos de hacerlos ineficaces.

Las gentes de corazón que quieren acabar con ese crimen social que denuncia *La Epoca*; deben luchar para poner término a ese régimen social.

Y no es mucho pedir, puesto que se trata de evitar que haya seres humanos que mueran porque les faltan unos medios de vida que sobran en el mundo, pero están mal repartidos.

¡T rabajadores!
¡Prepaga EL SOCIALISTA

EN MARRUECOS

LAS ULTIMAS OPERACIONES

¿POR QUÉ SE HAN REALIZADO?

Nos referimos a las que nuestras tropas han realizado estos días alrededor del Fondac, todavía sin ocupar. Nuestra perplejidad procede de la diversidad de versiones. En otro lugar publicamos la de Bejarano, que afirma no se sabe el porqué de estas operaciones.

Pero a la vez han llegado a nosotros otras dos explicaciones. Una dice que se han llevado a cabo las teatrales operaciones, cuya eficacia es nula hasta ahora, para justificar la política seguida desde hace poco tiempo de ganar con fuertes sumas a El Raisuli y a algunos notables de las cabilas de Wad-Rás. Había que justificar la inversión de este dinero y del que todavía será entregado a estos moros con un golpe de efecto. Y por eso se han realizado dos o tres paseos ante el Fondac.

La tercera versión es la de que esta nueva fase de la campaña tenía por finalidad el poder ascender al general Villalba y al coronel Barrera, sin perjuicio de las recompensas que se habrán de conceder... por lo que, según los partes oficiales, realizó la mehabla de El Raisuli. Y para robustecer esta versión se nos da esta nota que revela la rápida carrera del ya general Barrera, que es, no estará de más indicarlo, ayudante honorario de don Alfonso:

Nació en 17 de enero de 1869. Ingresó en el ejército en 24 de septiembre de 1885.

Ascendió a teniente en 21 de abril del año 1890; a comandante, en 30 de abril de 1906; a teniente coronel, en 30 de septiembre de 1909; a coronel, en 31 de octubre de 1912.

El general Barrera, como Villalba, como Primo Rivera, como Silvestre, como tantos otros, pertenece al grupo de los mimados del ejército.

Pero, volviendo a nuestra pregunta: ¿por qué se han realizado estas operaciones? Conviene que el Gobierno lo diga, ya que estamos seguros no ha sido por que tengan algún resultado beneficioso para el país.

HACIA UNA HUELGA

Los fogoneros navales

BARCELONA, 4.—Esta mañana se celebró en el Casino republicano de la Barceloneta el mitin organizado por los marineros y fogoneros de la Sociedad «La Naval», para tratar de las peticiones que tienen hechas a los navieros y exponer a la opinión el estado del pleito.

Asistió gran concurrencia, compuesta en su mayoría por el personal subalterno de los buques anclados en el puerto.

Presidió el acto el compañero Barrós, presidente de «La Naval», y hablaron Mirret, en representación de «La Océánica»; Cabañell, en nombre de la Federación de deportes; Garabal, delegado por la Sociedad «La Razón», de Valencia; Estrada, por «La Naval»; Jerónimo Pérez, por la «Fonda Marítima»; Martínez, por los ferroviarios de la Sección catalana, y Reyo, por el Comité de la Federación.

Los oradores dieron cuenta de las peticiones y contestaciones dadas por los navieros, que ya telegrafiamos.

Se combatió la apatía del Gobierno en reglamentar el trabajo de a bordo y en instaurar el Montepío.

También se combatió a la prensa burguesa y a los navieros, y se abogó por la huelga, como único medio de obtener el aumento que solicitan.

En el mitin se formuló una protesta contra la burguesía riojana, que con su indolente proceder dió lugar a los sucesos por los cuales hay que lamentar tres sentencias de muerte, pronunciándose la asamblea en pro de la aplicación de una amplia amnistía para los condenados por delitos políticos y sociales.

El presidente resumió los discursos. Finalmente, fueron acordadas por aclamación las siguientes conclusiones:

«A LOS ARMADORES EN GENERAL:

Primera. Aumento de 25 por 100 en los sueldos de todo el personal subalterno en todas las navegaciones en mares neutrales.

Segunda. Aumento de 50 por 100 en la navegación en los mares bloqueados con motivo de la guerra.

Tercera. Abono de una peseta por hora extraordinaria de trabajo, sea cual fuere éste.

Cuarta. Seguro de vida de 2.000 pesetas para las familias de las víctimas de naufragios, sea cuales fueren las circunstancias del mismo; y, por último, pedir al Gobierno que presente a las Cortes la reglamentación del trabajo de a bordo, así como la instauración de los Montepíos instituidos náuticos.»

«AL GOBIERNO:

Primera. Presentación a las Cortes, para su discusión y aprobación, del reglamento de trabajo a bordo de los barcos, aprobado por la Federación de obreros de la navegación y transporte de España en el Congreso de Bilbao.

Segunda. Creación inmediata del Montepío marítimo nacional; y

Tercera. Implantación de Escuelas náuticas para la enseñanza profesional.»

También se acordó dirigir un telegrama al presidente del Consejo de ministros, exponiéndole las conclusiones y las peticiones, y recordando que está sin cumplir la oferta, hace dos años hecha por el Gobierno a los obreros del mar, con motivo de la huelga de marineros del Cantábrico, y protestar contra la conducta de los navieros ante la pasividad del Gobierno.

La huelga no se acordará hasta el jueves próximo, pues antes deben ponerse de acuerdo las Sociedades de los diferentes puertos.

El mitin terminó con vivas a la huelga.

La opinión general es de que la razón sobra por todas partes a los obreros marítimos, y de que la huelga es inevitable, a menos que la burguesía transija aceptando, si no todo, a lo menos la mayor parte de lo pedido por los obreros.—J. C

De Barcelona vino la noticia.
En un cuartel se ha suicidado un militar sin graduación.
Se ignoran los motivos que indujeron al soldado a quitarse la vida.
Y esta ignorancia llena nuestro pensamiento de sospechas.

Por los presos de Cenicero

De Logroño se ha comunicado la noticia de que el capitán general se ha negado a firmar la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado con motivo de los sucesos de Cenicero.

La causa ha pasado al Supremo de Guerra y Marina, el que se supone tardará dos meses en resolver.

En relación con este proceso, nuestro colega *Solidaridad Obrera*, de Barcelona, ha publicado las declaraciones de los procesados Pablo Fernández, Domingo Cuevas, Sebastián Jobalina, Gregorio Sagredo y Valentín Martínez. Según las declaraciones de estos cinco trabajadores procesados, la guardia civil los maltrató de palabra y obra, y con inhumana crueldad, para obligarlos a declarar.

Para evitar que la maledicencia pueda atribuirnos propósitos que no tenemos, que no queremos tener, no hacemos una exposición detallada de los malos tratos recibidos por aquellos cinco compañeros, ni ponemos el comentario que justamente puede poner toda persona honrada ante el conocimiento de lo que se hizo con los procesados para que declaren.

Nos concretamos sólo a reclamar dos cosas:

Que, por conveniencia de todos, se tomen resoluciones eficaces que pongan término a la gran vergüenza de que se haga declarar por el tormento a los que se detiene y procesa.

Que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina tenga en cuenta que fueron unos hombres atemorizados y atormentados los que declararon.

El gobernador de Bilbao comunicó anoche que se había celebrado un mitin con el exclusivo objeto de reclamar que sean indultados los procesados a consecuencia de los sucesos de Cenicero.

LA PROTESTA DE ZARAGOZA

Próclamas energicas.

ZARAGOZA, 5.—La Comisión de las entidades económicas de esta ciudad continúa insistentemente sus trabajos para la organización del gran número de bajas en la contribución que recibe de las diversos gremios.

Se han dirigido excitaciones a los gremios de todas las provincias de España para que secunden el movimiento de protesta.

Asimismo se ha enviado una extensa y energética circular a todos los pueblos de la región aragonesa.

En el documento se señalan los defectos de que adolecen el régimen municipal y provincial, del Gobierno y de las Cortes.

Enumera la labor realizada por las clases productoras, y hace alusión a las desconsideraciones de los gobernantes.

Pone de relieve la fecha remota de que arranca el conflicto hoy agudizado; excita a los pueblos a secundar el movimiento de Zaragoza, y termina con vivas a Aragón y a la libertad de los Municipios.—C.

ASÍ ES LA VIDA...

La enseñanza que dan las mujeres.

Dejemos hablar a la señora Carton de Wiart:

Eran ciento veintiséis las mujeres cuyos maridos e hijos habían sido muertos o heridos por los alemanes.

Pregunté a estas desgraciadas:

—¿Quiénes son entre vosotros las que han perdido seres queridos en las matanzas de agosto?

—Sería más sencillo, señoras, preguntarnos quiénes son las que no hemos perdido a alguien.

Entre estas ciento veintiséis mujeres sólo había dos cuyos maridos o hijos habían logrado escapar.

—Luego—proseguí—, ¿no sentís lo que ha hecho el rey? ¿No hubieseis preferido que dejara pasar a los alemanes a través de nuestra amada Bélgica?

En aquel momento ciento veinticuatro voces respondieron a la vez, con acento de seguridad completa:

—¡No, señora, no! ¡El rey ha hecho muy bien!

Jamás olvidaré la profunda impresión que me causara esta respuesta.

Esa voz generosa, salida de 124 gargantas femeninas, debiera haber sonado en los oídos de muchos hombres de España, que, sin avergonzarse, sostienen aún que Bélgica debió dejar pasar a las tropas del kaiser, sin defenderse, sometiéndose humildemente. Una vez más, que sucede muchas veces, son las mujeres quienes dan una enseñanza a los hombres. Con los corazones sangrando aún, doloridas de las heridas hechas en sus almas por la barbarie germánica, una voz llama a sus más queridos sentimientos al mismo tiempo que a su egoísmo. «Ya veis—les dice esa voz—, mujeres que lloráis la muerte de vuestros esposos, de vuestros hermanos, de vuestros hijos, a qué poca costa pudierais haber evitado esa tristeza: sólo con que vuestro Gobierno se hubiera decidido a no resistir.» Y sin reflexionar, súbitamente, que es como habla la verdad de nuestros sentimientos, gritan aquellas mujeres: «¡No!»

¿Es que no amaban a los seres que perdieron? ¿Es que su corazón era de piedra? Los amaban con toda la ternura de que un alma de mujer es capaz. No era su corazón distinto de los demás corazones femeninos, carne amasada con lágrimas de piedad y solidificada con fuego de amor. Pero es que había también en ellas ese sagrado sentimiento del honor colectivo, que tan diferente es del honor convencional, y que se sobrepone a todos los otros sentimientos egoístas y está por encima de los más estrechos vínculos de familia.

Una lección de honor han dado esas bravas heroínas belgas a los germanizantes fanáticos, tan germanizantes que estiman que, ante el esplendor de su idolo, es obligatorio deponer hasta el decoro y hasta la honra. Y si la lección fuera aprovechada, les obligaría a recordar que el hombre que en casos determinados no grita lo mismo que ellas no merece ser hombre... Ni merece ser mujer tampoco, puesto que el sencillo relato de la señora Carton de Wiart nos dice bien elocuentemente cómo no es otra alma diferente y separada de la de la mujer que la del hombre, en ciertos momentos supremos, sino que es una sola: el alma humana, el genio humano, el destello divino de la especie.

¿Pertenece siquiera a la especie los miserables que han ultrajado a Bélgica porque no echó sobre sí el baldón de haberse sometido? ¿No hacen pensar que, en un grado más alto que la división de sexos, habría una división que hacer en la humanidad, y es la de individuos que están dentro del género Hombre, y la de individuos que no merecen aún dignidad tan elevada?...

No sería necesario un esfuerzo demasiado grande para distinguir a estos últimos. Por lo que hace a España, ellos mismos se encargarían de ponerse a un lado. Por ejemplo: amontonándose gregariamente en las montañas de Gosadonga.

E. TORRALVA BECI

Una fábrica destruída

Grandes pérdidas.—Un obrero muerto.—Más obreros sin trabajo.

BARCELONA, 5.—En Torelló, término municipal de Ory, un incendio ha destruído la fábrica de hilados propiedad del Sr. Basolls.

Las llamas sólo respetaron un pabellón de batanes y máquinas de vapor.

Pereció en el incendio un operario.

Las pérdidas se calculan en cerca de un millón de pesetas.

En la fábrica trabajaban muchos obreros que quedan en la miseria.—C.

LA GUERRA

EN OCCIDENTE

El parte oficial inglés referente a las operaciones en el sector norte del frente francobelga comunica lo siguiente:

«Violento combate, no interrumpido, al sudeste de Ipres, entre Hooghe y ferrocarril de Ipres-Menin.

En ataque de noche logró el enemigo atravesar nuestras defensas en una profundidad de 700 yardas en dirección de Zillebeke.

Los canadienses contraatacaron, logrando recuperar gradualmente una gran parte de lo perdido, no obstante tener que sufrir violento bombardeo. Los alemanes sufrieron pérdidas importantes. Faltan los generales canadienses Mercer y Williams.

Cerca de Fricourt efectuamos felizmente diversas incursiones en trincheras enemigas.»

Según los partes franceses, en la Argona ha sido rechazada una tentativa de los alemanes contra uno de los pequeños puestos franceses en Court-Chaussées.

Y en la región de Verdun la lucha se ha concentrado ahora en la orilla derecha del Mosa, especialmente en el sector del fuerte de Vaux, contra el cual dirigen sus esfuerzos los alemanes. Durante la noche del sábado y la jornada de ayer han realizado varios ataques violentísimos, y han fracasado en todos ellos.

Una nota oficiosa del Gobierno francés dice:

«El carácter de feroz encarnizamiento que dan a la batalla de Verdun los asaltantes, sin reparar en el número de vidas que sacrifican, se estrella contra la intrepidez de los heroicos defensores, que están por completo decididos a dominar al enemigo, el cual se ve obligado a suspender los ataques ante la imposibilidad de lograr un mayor desarrollo de su precaria ventaja, lo que prueba palpablemente su agotamiento.

La continua llegada de reservas enemigas para el alto Mosa es indicio cierto de que los alemanes, poniendo en combate sucesivamente cuantas fuerzas pueden, quieren mantener la batalla en el máximo de intensidad; mas no cuentan que ante ellos se alza la sublime resistencia de los franceses, resistencia que ha de ocasionarles algunas sorpresas.»

EN LOS ALPES

El parte de Roma fechado anoche comunica lo siguiente:

«Las baterías que bombardearon nuestras posiciones de la vertiente del Pasubio fueron eficazmente contrabatisadas por nuestra artillería, que tiroteó asimismo las agrupaciones de tropas enemigas.

En el frente del Posina y Astico, durante la noche, la infantería enemiga intentó atacar nuestras líneas, pero fue contrabatisada y rechazada.

Durante la jornada de ayer, duelos de artillería. Los ataques enemigos contra nuestras posiciones entre la colina de Omo y la colina de Posina fueron rechazados, con pérdidas para el enemigo.

En Brenta, actividad de ambas artillerías. En Carnia y sobre el Isonzo no ha sucedido nada digno de mención.»

Y el parte de Viena dice que los italianos oponen una encarnizada resistencia en las principales vertientes al sur de Posina y ante el frente austriaco de Monte Cengio, donde se libran violentísimos combates.

Añade que donde los italianos han contrabatisado han sido rechazados.

EN RUSIA

El parte de Petrogrado señala duelos de artillería en diversos sectores de la Curlandia.

El de Berlín dice que en el frente ruso no ha ocurrido nada digno de mención.

Y el parte de Viena dice que en todo el frente de la Volinia, la Galitzia y la Bukovina la artillería rusa ha bombardeado con inusitada violencia las líneas austriacas y que se observan numerosos indicios de una inminente ofensiva.

EN LOS BALKANES

Los despachos de Salónica dan cuenta de que el general Sarrail proclamó ayer el estado de sitio en toda la región ocupada por las tropas aliadas. Inmediatamente varios destacamentos ocuparon los puestos de policía y gendarmería, las oficinas de Correos y Telégrafos, los depósitos de agua y las fábricas de gas y electricidad.

El ministro de Francia en Atenas había prevenido al presidente del Consejo, señor Struludis, acerca de las medidas que se iban a tomar a consecuencia de recientes acontecimientos. *Le Matin* añade que el Gobierno francés concedió hace dos días al general Sarrail la autorización para tomar las determinaciones que se han llevado a la práctica.

El Gabinete griego está celebrando largas conferencias para estudiar la situación. Los diputados de Macedonia, cuyo número se eleva a 50, pedirán la inmediata reunión de la Cámara y la salida de los búlgaros que han ocupado territorio griego.

La estación de Demirhisar está ocupada a la vez por un destacamento griego y por una compañía búlgara.

Telegrafían de Salónica a *The Times* que el fuerte de Pheapetra, entre Tchangelit y Krn Gashó, ha sido ocupado por los búlgaros.

LA BATALLA NAVAL EN EL SKAGER RAK

El Almirantazgo inglés ha facilitado la nota siguiente:

«Hasta que el comandante en jefe haya tenido tiempo de consultar a los oficiales que asistieron al combate y de hacer un despacho completo, no será posible dar un relato detallado del encuentro naval que tuvo efecto en la tarde del día 31 de mayo, y que terminó en la madrugada del día 1.º de junio; pero los resultados obtenidos son claros. La escuadra inglesa entró en contacto con la escuadra de alta mar alemana a las tres y treinta de la tarde del día 31. Los buques principales de las dos escuadras entablaron un combate violento, en el cual tomaron parte los cruceros de combate, algunos acorazados y fuerzas menores; las pérdidas fueron severas por ambas partes.

Cuando la parte principal de la escuadra británica entró en contacto con la alemana, fué suficiente un muy corto lapso de tiempo para que el enemigo, que había sido severamente castigado, buscara refugio en sus aguas protegidas. Esta maniobra pudo verificarse a causa de la mala luz, y aunque nuestra gran escuadra consiguió entrar en contacto momentáneo con sus adversarios, no hubo posibilidad de entablar una acción continua.

Nuestros buques mantuvieron la persecución hasta que la luz desapareció por completo, y los *destroyers* británicos verificaron con éxito varios ataques. Mientras tanto, sir John Jellicoe, habiendo empujado al enemigo hasta dentro de su base, regresó a la escena principal del combate y exploró en busca de buques puestos fuera de combate. A mediodía del siguiente, 1.º de junio, resultó evidente que ya no había nada más que hacer. Regresó, por lo tanto, a sus bases, distantes 400 millas, carboné su escuadra, y al llegar la noche del día 2 de junio ya estaba preparado para hacerse otra vez a la mar.

Las pérdidas británicas han sido ya totalmente especificadas, y no hay que añadir ni sustraer nada al último parte dado con referencia a ellas por el Almirantazgo. Las pérdidas del enemigo son más considerables que las que ha manifestado. Esto es seguro, aunque no se pueda saber aún la verdad exacta. Pero, según las pruebas que poseemos, el Almirantazgo no duda que las pérdidas alemanas han sido mayores que las nuestras, no solamente en proporción a la potencia de ambas escuadras, sino absolutamente. Parece que existen los datos más convincentes para incluir en las pérdidas alemanas dos acorazados, dos *dreadnoughts* y cruceros acorazados del más potente tipo, dos cruceros ligeros del tipo más moderno (*Wiesbaden* y *Elbing*), un crucero ligero del tipo *Rostock*, el crucero ligero *Frauenlob*, unos nueve *destroyers* y un submarino.»

Los tripulantes de los buques ingleses hundidos eran 5.194.

Figuran entre los ahogados el almirante Hood, que pereció en el *Invenible*, con su primer capitán, Gay; y los capitanes *Souvery* y *Prowse*, que desaparecieron con el *Indefatigable* y el *Queen Mary*, respectivamente.

Telegrafían de Amsterdam a la Agencia Reuter que en un parte semioficial de Berlín se encuentra la importante noticia de que toda la escuadra de alta mar alemana tomó parte en el combate del Skager Rak, y que estuvo luchando en pleno desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche, hora en que el combate adquirió mayor intensidad y llegó a una violencia verdaderamente terrible.

Circulan en Londres rumores persistentes de que ocho barcos alemanes que escaparon de la batalla se refugiaron en aguas dinamarquesas.

Habiendo expirado el plazo para permanecer en los puertos neutrales, ayer, a mediodía, el ministro de Marina dinamarqués ordenó a esas naves que zarparan o se resignasen a ser internadas.

Cuando fué comunicada al Reichstag la noticia de la nueva batalla como un gran triunfo, los diputados se pusieron en pie para oír el relato con todo recogimiento. Sólo la minoría socialista disidente continuó ocupando sus asientos y prosiguió discutiendo sus asuntos especiales. Esto provocó una tempestad de indignación. La asamblea y los socialistas gubernamentales protestaron furiosos. La minoría socialista llamada de la paz permaneció sentada, y los diputados *Ledebour* y *Haase* replicaban a las protestas de aquellos, gritando: «¡Vergüenza! ¡Vergüenza para vosotros!»

NOTICIAS VARIAS

Von Batocki, dictador de viveres en Alemania, trabaja activamente en la realización del proyecto de alimentación colectiva.

El Municipio de Berlín se ocupa de organizar el reparto de comestibles. Cada porción costará 40 pfennigs y será de gran nutrición. Estas raciones serán distribuidas a domicilio, y los que deseen obtenerlas tendrán que inscribirse en las listas correspondientes.

El *Vorwarts* pide que la distribución no sea de viveres no preparados, sino preparados, y que alcance a todos, obligando a los ricos y a los pobres a aceptar la misma comida.

Telegrafían de Copenhague que algunos barcos pequeños han visto dos zeppelines destruidos en la costa oeste de Denmarc, en la tarde del 1.º de junio.

Otro nuevo académico de la Lengua: Villaurrutia.

Y esto sí que es un colmo, pues las obras más notables del nuevo académico son, precisamente, las que no entiende nadie: ¡los telegramas en cifra!

SIN UN PLAN

COMO EN 1913

Leopoldo Bejarano recapitula en *El Liberal* hechos salientes de la campaña de 1913, relacionados con la ocupación del Fondac, exponiendo la falta de plan, de orientación, que entonces presidió aquellas desgraciadas operaciones.

Compara lo hecho entonces con lo que ahora se realiza y afirma esto, que no tiene réplica:

Pero es el caso que si el Gobierno se equivocó de medio a medio en 1913, en 1916 también se ha equivocado, y no ligeramente.

Lo del Fondac de Ain-Yedida no ha convencido a nadie de que hay ya una orientación y un plan.

Y no puede convencer a nadie:

Primero. Porque es público y notorio que para que permitieran el paso condicionado por el Fondac hubo que dar a las cabilas, en un mes y como primer regalo, no menos de 400.000 pesetas.

Segundo. Porque dicta el sentido común que de nada sirve el paso del Fondac si no están completamente seguros los de Ceuta-Tetuán y Tetuán-Laucien.

Tercero. Porque se sabe que es dinero tirado el que se da en Wad-Rás, mientras Anyera, el Haus y Beni-Hosmar—entre otras—permanezcan irreductibles.

Si hay que ir del 1 al 5, y se cuenta con el beneplácito del 4, pero no con el del 2 ni el del 3, como si nada se hubiera hecho.

Cuarto. Porque lo del Fondac se ha teatralizado sospechosamente. Así, por ejemplo, se repatriaron tropas de esa zona a bombo y platillos, coincidiendo con las entrevistas de El Raisuli y el alto comisario y se envían a la misma zona, a cencerros tapados o poco menos, unos cuantos batallones de cazadores de la guarnición de Melilla. El mismo día y a la misma hora.

Quinto. Porque detrás de las figuras de El Raisuli y del general Jordana estrechándose las manos en Ain-Yedida vemos la del jefe Muley-el-Mehdi frunciendo el ceño—y muy justificadamente—en su palacete de Tetuán.

Sexto. Porque El Raisuli es protegido alemán, «mientras no se demuestre lo contrario», y su preponderancia política en Yebala ha de ocasionarnos, a la corta o a la larga, antes de que los pueblos de Europa en guerra firmen la paz o después de firmar la paz, dificultades de índole muy delicada.

Séptimo. Porque asusta pensar lo que ocurrirá el día en que no se quiera o no se pueda enviar a las cabilas el río de oro que supone el haber comprado la quietud de una—no su simpatía, ni menos su adhesión—en cuatrocientas mil pesetas, giradas en abril.

Octavo. Porque no se puede pasar libremente por el Fondac, y se habla de hacer un camino de Tetuán a Tánger, por otro lado, con un presupuesto inicial de ochocientas mil pesetas.

Y así, un puñado más de razones que se suman y compendian en una sola: en 1916 estamos tan ayunos de criterios de gobierno como en 1913.

CONGRESO FERROVIARIO

EL SINDICATO M. C. P.

Primera sesión.

Ayer mañana comenzó sus tareas el II Congreso del Sindicato ferroviario Madrid-Cáceres-Portugal, en la Casa del Pueblo de Madrid.

El secretario del Sindicato, compañero Lea, dió la bienvenida a los congresistas e hizo votos por el acierto en las deliberaciones.

Se dió lectura a una adhesión del Sindicato de Madrid a Zaragoza y a Alicante, que enviaba en su representación a su presidente, Miguel Sastre.

Se procedió a la elección de la Mesa interina, que quedó constituida por José Carrero, como presidente, y Pedro Sánchez y Mariano Malumbres, como secretarios.

Se designó después a los individuos que habían de componer la Comisión de Actas, siendo encargados los delegados Gastón Steint, Andrés Rodríguez y José Aranda.

Se suspendió la sesión para que se emitiese dictamen sobre las credenciales presentadas, y poco después se reanudó y se dió lectura al informe de la Comisión, proponiendo fuesen admitidas todas las delegaciones. Son éstas las siguientes:

Mariano Malumbres, Pedro Sánchez, Florencio Guada y José Carrero, en representación de diversos servicios de Madrid, comprendiendo a 786 asociados.

Ricardo Caballero, por la Sección de La Aliseda-Valencia de Alcántara-Cáceres, con 152 representados.

Emilio Zapatero, por Naval Moral, con 87 votos.

Gumersindo Jiménez y Pedro San Juan, por Secciones de Salamanca, representando a 134 y 283 asociados, respectivamente.

Y Gastón Steint, por El Empalme, con 97 representados.

Se constituyó después la Mesa definitiva, siendo elegidos para presidente José Carrero y para vicepresidente Gumersindo Jiménez.

Para secretarios de la primera sesión fueron designados Pedro Sánchez y Mariano Malumbres.

Aprobáronse las credenciales de los delegados que componen la Comisión de actas.

Seguidamente el presidente saludó, en nombre de sus representados, a todos los ferroviarios españoles, y dió gracias al Congreso por la misión que le había confiado.

El representante del Sindicato Madrid a Zaragoza y a Alicante, Miguel Sastre, saludó a los congresistas en nombre de la entidad que representaba.

Se nombró después la Comisión revisora de cuentas, para la que fueron designados los delegados Rodríguez, Aranda, Malumbres, Gastón y San Juan.

Se pasó a discutir si habían de ser dos las Comisiones para el estudio de los asuntos a tratar «Reclamaciones» y «Reformas al reglamento», o sólo una.

Se puso a votación, y la mayoría se pronunció por lo último, acordándose que fueran siete los que compusieran la Comisión tuitica.

Quedó constituida ésta por los delegados Sánchez, Zapatero, San Juan, Guada, Caballero, Malumbres y Jiménez.

Se acordó celebrar sesión por la noche, nombrándose a Caballero y San Juan para que actuaran de secretarios en ella, y se levantó la que se celebraba.

Segunda sesión.

Se abrió a las diez de la noche, actuando de presidente el efectivo designado por el Congreso, y de secretarios los compañeros nombrados en la sesión anterior.

El compañero Lea, del Comité del Sindicato, dió cuenta de la gestión de dicho Comité.

Amplia y minuciosamente explicó los motivos por los cuales presentó la dimisión del cargo de presidente del Sindicato el compañero Rodríguez de Julián.

En esta parte de la gestión intervino el compañero Sánchez. Dió algunas explicaciones, principalmente para justificar la situación de ánimo en que colocó al compañero Rodríguez de Julián las censuras y críticas infundadas, de las que fueron natural consecuencia la renuncia del cargo.

Preguntó si al compañero presidente dimisionario se le había invitado a tomar parte en el Congreso para tratar de este asunto, y como se respondió negativamente, expuso su criterio contrario a lo hecho.

Lea, por el Comité, respondió que en los momentos presentes lo que debía discutirse era si el Comité procedió bien o no aceptando la dimisión del presidente. El hecho de que al dimisionario no se le hubiera invitado a tomar parte en el Congreso lo explicó manifestando que no era necesaria su presencia, porque con los documentos que existen había sobrados elementos de juicio para juzgar la conducta del Comité.

El compañero Malumbres expuso el disgusto que produjo la dimisión del compañero Rodríguez de Julián, en Benavente, y lamentó también que no se haya invitado a aquel compañero para que interviniera en este asunto, que tan personalmente le afectaba.

Con nuevas aclaraciones de Lea, se dió la discusión por terminada.

El Congreso aprobó lo hecho por el Comité.

Siguió discutiéndose la gestión del Comité. El compañero Steint lamentó que el Comité no hubiera hecho más propaganda en la Sección de Arroyo.

El Comité, y en su nombre Lea, explicó las causas por las que no se hizo.

Y el Congreso aprobó también esta parte de la gestión.

El resto quedó asimismo aprobada sin discusión.

Se levantó la sesión a las doce y media, y se acordó que la próxima se celebrara hoy por la noche.

LOS PENALES ESPAÑOLES

¿Quién se guarda ese dinero? — ¿Quién suplanta esa firma? — Señor ministro de Gracia y Justicia...

He aquí una carta que recibimos, recordadora de todo crédito, que tiene más miga de lo que parece y que recomendamos al ministro de Gracia y Justicia:

«Las Sociedades metalúrgicas, lampareros, fumistas, obreros mecánicos, fundidores en hierro y fundidores en bronce, de Barcelona, protestan, indignadas, contra el régimen excepcional a que se halla sometido el obrero metalúrgico Jesús Vega en el presidio del Dueso (Santoña), y que, víctima del odio policiaco, fué condenado a seis años, cuatro meses y un día, por defender su dignidad de hombre.

Nuestro amigo, según carta que está en nuestro poder, nos manifiesta que no recibe las cantidades que se le envían, y la mayor parte de las veces tampoco recibe las cartas; pero lo más raro del caso es que nosotros sí recibimos contestación, aunque hemos notado que ni la letra ni la rúbrica son de la mano de nuestro compañero.

Además, ¿hay algún reglamento que prohíba a los reclusos el escribir? Pues a nuestro amigo se le ejerce una rigurosa vigilancia, para impedir que escriba y dé noticias a nadie de su situación, cosa que no les es muy difícil, porque hace tres meses que se halla absolutamente incomunicado, sin causa alguna que lo pueda justificar.

Esperamos que el ministro de Gracia y Justicia hará por depurar estos hechos y hará cumplir la ley a sus subordinados, obrando con justicia, y no permitiendo que cantidades que se envían a algún recluso desaparezcan misteriosamente al pasar los umbrales de un penal. Los Sindicatos metalúrgicos velan por sus camaradas caídos y no están dispuestos a pasar en silencio estas injusticias.

Por las Sociedades metalúrgicas SIMÓN DURBAN, presidente. Barcelona, 1.º junio 1916.»

A través de la Internacional

UN CONGRESO AGRICOLA: COLA EN ITALIA

En la Casa del Pueblo, de Milán, se ha reunido el 28 de mayo un Congreso nacional por los intereses de los trabajadores de la tierra.

«El Congreso reclama: 1. Institución durante el período de guerra, y donde ya no existan, de oficinas provinciales y municipales de colocación directa, con representación de organizaciones obreras, que tendrán como obligación: a) La preparación del material estadístico, a base del cual deben hacerse las colocaciones. b) La disciplina y la colocación de la mano de obra agrícola y vigilancia para que sean respetadas las tarifas y contratos de trabajo.

2. En caso de que sean utilizados los prófugos en la agricultura, que su empleo no se haga sino bajo las siguientes condiciones: a) Cuando estuviera fuera de duda, por declaración de las representaciones de las partes interesadas (trabajadores y patronos), la imposibilidad de hacer frente a las labores agrícolas con los brazos disponibles. b) El empleo de los prófugos deberá hacerse, en todas formas, con arreglo a la tarifa y condiciones vigentes en la localidad.

3. Institución de Comisiones técnicas, provinciales y municipales, provistas de amplios poderes, a semejanza de lo que se ha hecho en otras naciones, encargadas: a) De vigilar los cultivos. b) De dictar disposiciones obligatorias sobre la siembra y los cultivos. c) De adoptar procedimientos de autoridad, con amplios poderes, y aun con anticipo de medios financieros en los casos de descuido de los cultivos y abandono de las tierras. d) De ponerse de acuerdo con las oficinas de colocación para la utilización y disposición eventual de la mano de obra. e) De la autorización, por decreto, a los obreros agrícolas para cultivar los latifundios.»

ORO Y MISERIA

Ya se acerca el verano... Un diario publica alborozadamente la lista facilitada por un gran hotel, en la que se consignaron los nombres de 50 ó 60 personas de las incluidas en la que pomposamente han dado en llamar *alta sociedad*, y que se aposentarán en aquel establecimiento durante el estío.

Los embajadores de Rusia, Francia, Inglaterra e Italia, la representación oficial de las naciones aliadas, se cobijarán bajo un mismo techo...

Al periódico en que leemos la noticia no se le ocurre más que este comentario: «¡Ah! Estos embajadores, sus secretarios y su séquito dejan mucho dinero y ocupan casi todo el hotel.»

Si el comentarista fuera un periodista de altos vuelos nos hubiera vaticinado reuniones importantes, hechos trascendentales, y quién sabe si, en alas de su fantasía, no nos hubiera augurado la probabilidad de que en San Sebastián se iniciaran las negociaciones para restablecer en Europa el imperio de la paz, tan encarnecido por esos otros Imperios tan guerreros... Pero fiel reflejo de la época mercantilista en que vivimos, ha condensado sus ideas en este solo pensamiento: dejan dinero...

Y es que la guerra no ha preocupado a los españoles más que para establecer bandos empeñados en discusiones eucronadas, sin que, en realidad, se percaten de las importantes consecuencias que nos pueden originar.

Los problemas nacionales se miran con indiferencia, mientras España, la España trabajadora, emigra. Diariamente se agolpan a las puertas del consulado francés infinidad de trabajadores, que acuden a aquel centro en busca del pasaporte que le muestre expedido el camino de Francia.

Hombres vestidos con trajes parduzcos, y tocadas sus cabezas con amplios sombreros, bajo cuyas alas se ocultan rostros amarillentos—como si la madre tierra, a la que tantos años se doblegaron para labrar sus surcos en provecho de usureros y caciques hubiera impreso en ellos su color y sus arrugas—se deciden a marchar a otras tierras de constitución y lenguaje para ellos extraños, pero en donde esperan encontrar un lenitivo más eficaz para su miseria.

Unos, madrugadores, acuden a primera hora de la mañana a ocupar los primeros puestos de la fila, y otros, más tardíos, se encuentran con la cola interminable, a la que tienen que unirse, esperando pacientemente la llegada de su turno, so pena de que entreguen unas monedas a individuos mercenarios, que ofrecen sus puestos al mejor postor, haciendo de la miseria un vil comercio.

Y en la puerta se destacan, imperterritas, las figuras de dos agentes de Seguridad, que ven impasibles estas iniquidades. Con la misma impasibilidad con que nuestros Gobiernos poseen la sangre nacional...

PEZEDA

San Sebastián.

EL PARLAMENTO

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

Abrió la sesión a las tres y media el señor Villanueva.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Se leyó y aprobó el acta.

Ruegos y preguntas.

El señor RODRIGUEZ reprodujo, en forma de preguntas, la conferencia del señor Azcárate en el Círculo de la Unión Mercantil, en lo relativa a la labor que ha de hacer España cuando se celebre la Conferencia de la Paz.

Le contestó el presidente del CONSEJO diciendo que el Gobierno no ha podido recuperarse de lo que hará cuando se firme la paz, porque ahora la situación presenta del país es la que absorbe toda su atención.

Rectificaron ambos oradores. El presidente del CONSEJO, refiriéndose al ruego formulado hace días por el Sr. Lerroux sobre la amnistía, dijo que la respuesta dada por el ministro de Gracia y Justicia interpretaba el pensamiento del Gobierno, que tiene en estudio el asunto, y está animado de los mejores deseos.

El señor LERROUX dió una amplia interpretación a las palabras del presidente del Consejo, y estableció las diferencias entre los delitos que podrían ser comprendidos en el indulto general, contestando el presidente del CONSEJO con una señal de asentimiento.

El marqués de la FRONTERA hizo un ruego de carácter local, al que contestó el presidente del CONSEJO.

El marqués de la FRONTERA se quejó luego de la falta de material que hay en las Empresas ferroviarias para el transporte de ganado, lo que produce considerables perjuicios a los ganaderos y labradores.

Le contestó el ministro de FOMENTO, que defendió a las Compañías ferroviarias con la amplitud de costumbre.

El señor MORENO MENDOZA denunció ilegalidades cometidas por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por arrendar arbitrariamente artículos que, por mandato de la ley, no pueden ser gravados con impuestos y para favorecer intereses privados, sin beneficio alguno para los generales del vecindario. Pidió al ministro de la Gobernación resolviera los recursos elevados por los industriales, dejando sin efecto el arrendamiento, y que se levantara la clausura del Centro obrero de Anahar y se excarcelara a los obreros presos.

Contestaron los ministros de GRACIA Y JUSTICIA y GOBERNACION, rectificando ambos.

El Sr. SUAREZ CORONA denunció la mala conducta de un alcalde de Asturias, y el ministro de la GOBERNACION se creyó obligado a defender aquella autoridad.

A petición del señor ROMEO se dió lectura de los artículos del reglamento que tratan de los casos en que los diputados tienen actas dobles.

El señor ROMEO dijo que, entendiendo que no se había cumplido el reglamento, lo que con los artículos leídos se reclamaba, pedía que la presidencia los hiciera cumplir.

El presidente de la CAMARA explicó la anomalía aludida por el hecho de que el Sr. Vázquez de Mella, diputado que trae acta doble, y cuyo único caso debiera ser ya resuelto, está avisado desde hace tres días, y no ha podido responder por hallarse enfermo.

El señor ROMEO pidió la presencia de varios ministros, a quienes tenía anunciadas diversas preguntas, y se extendió en largas consideraciones sobre diferentes temas de carácter económico.

(Sigue la sesión.)

PROYECTOS DE LEY DE CARACTER SOCIAL

El ministro de la Gobernación leyó esta tarde en el Congreso, uno reformando la ley de Accidentes del trabajo y otro aboliendo el trabajo de noche en la panadería.

Reforma de la ley de Accidentes.

Este proyecto es, sustancialmente, el mismo que presentaron los señores Merino y Sánchez Guerra.

Se añade la aplicación de los beneficios de la ley a los obreros extranjeros, con el fin de facilitar ulteriores convenios internacionales para la protección de los trabajadores españoles. También se añaden las normas de procedimientos necesarias para acomodar las disposiciones que ahora se presentan a la ley de Tribunales industriales.

El trabajo nocturno en la panadería.

Se prohíbe todo trabajo en tabernas, bares y fábricas de pan durante seis horas consecutivas, que habrán de comprenderse entre las nueve de la noche y las cinco de la mañana.

Esta disposición se aplicará igualmente a la fabricación de pan en fondas, hoteles y posadas, así como a los artículos de confitería, pastelería y similares.

La jornada de trabajo tendrá la duración que patronos y obreros convengan, sin comprender nunca las seis horas en que el trabajo se prohíbe.

El contrato en que se estipule una jornada humana será nulo.

Serán de competencia de los Tribunales industriales las cuestiones que surjan entre patronos y obreros relativas a los contratos que se celebren. No será aplicable la prohibición que se señala durante un período máximo de treinta días al año, a los efectos de las festividades, ferias, et-

cetera, sin que en ningún caso pueda utilizarse más de seis días seguidos; en caso de reposición de la maquinaria o de locales, y por motivos de necesidad pública, y en casos de suministro a fuerza armada. Estas excepciones, a solicitud de los dueños de establecimientos, serán declaradas por la Junta local de Reformas sociales.

En casos de urgencia, podrá declararlas el alcalde.

Las autoridades gubernativas, municipales y las delegaciones del Instituto de Reformas Sociales o Juntas locales podrán visitar los locales para inspeccionarlos a todas las horas del día y de la noche.

Un ejemplar de esta ley se colocará en sitio visible del establecimiento donde haya de ser aplicada.

Las infracciones de la ley se castigarán con multas de 25 a 125 pesetas, y el importe de éstas ingresará en las cajas del Instituto Nacional de Previsión.

El Gobierno, oído el parecer del Instituto de Reformas, dictará el reglamento para su ejecución dentro de los seis meses siguientes a su promulgación.

Para los establecimientos objeto de esta ley seguirán rigiendo las que se refieren al trabajo de las mujeres y niños.

Seis meses antes de cumplirse los dos años de vigencia de la presente ley se practicará una información de patronos y obreros para estudiar el resultado de su aplicación y ampliar a siete horas la prohibición del trabajo nocturno.

Si el resultado fuese favorable, se establecerá desde dicha fecha a los dos años la prohibición de las siete horas; si no lo fuese, empezará a regir a los cuatro años de la vigencia de la ley.

En todo caso, la prohibición se extenderá a ocho horas a partir de los cinco años de regir la ley.

OTRO PROYECTO

Otro proyecto se refiere a la supresión del Ayuntamiento de Rivas (Logroño), y agregándole al de San Vicente de la Sonsierra.

LOS REGIONALISTAS

Enmiendas a la contestación del Mensaje. Esta minoría solicitará en la discusión del Mensaje lo siguiente:

«Primero. Que en este momento tan trascendental el Estado presida y estimule el desarrollo de la vida regional y municipal, concediendo a los organismos que rijan los pueblos y las regiones plenitud de facultades para administrar sus peculiares intereses, desprendiéndose el Estado de funciones que no son peculiares de su soberanía, y cuyo ejercicio sólo ha encontrado un esborro a las que le son propias y un estímulo para producir el divorcio, que todos lamentamos, entre el Estado y la sociedad española.

Mas sería imponderable hipocresía desconocer, y fatal cobardía no abordar, la solución de un problema que no es de mera organización administrativa, sino que presenta todas las características y acusa toda la gravedad de los problemas nacionalistas, y que de muchos años a esta parte mantiene en constante pugna a Cataluña con los Poderes del Estado, con grave daño de aquella y positivo quebranto de éste.

Sería obra de antipatriotismo, e implicaría grave imprevisión, de funestas consecuencias, que, cuando al sonar la hora de la paz se revisen todos los valores, se discuta la constitución de todos los Estados y se liquiden multitud de problemas nacionalistas, estuviera en España pendiente de solución el problema nacionalista catalán y hubiese millones de españoles que no tuvieran reconocida la oficialidad de su idioma, permitida la elaboración de su Derecho civil y consagrada la facultad de regular y regir su vida interior.

Tampoco puede olvidar el Congreso que la solución del problema catalán, otorgando la oficialidad de su idioma, confiriendo a una asamblea y a un Poder ejecutivo catalanes la regulación y administración de su vida interior, a la vez de ser obra de justicia, que pondría término a una secular discordia y establecería lazos indestructibles de íntima solidaridad, abriría para España el camino a posibles integraciones que permitiesen colocarla en primera línea entre los grandes Estados que, en un futuro próximo, se repartían el dominio y la dirección del mundo.»

En otra enmienda, de carácter económico, piden:

«Lamentando que el Gobierno no haya seguido una política económica coherente y definida en orden a los problemas suscitados por la conflagración mundial, afirman la necesidad de acometer la obra de la expansión económica de España, para la cual las graves circunstancias presentes ofrecen ocasión excepcionalmente favorable.

Para ello entienden que, sin perjuicio de la necesaria reorganización y nivelación del Presupuesto, es preciso obtener los recursos indispensables para dotar a España del sistema de transportes y de la preparación agrícola, industrial y técnica, que son la base esencial de todo desarrollo económico; afirman que es indispensable resolver el problema del crédito en sus diversos aspectos, sobre todo el industrial y el agrícola, y proclaman que por medio del establecimiento de zonas francas, la concesión de bonos y la implantación de otras reformas adecuadas debe fomentarse la exportación española.

Finalmente, ante la perspectiva de los problemas que habrán de plantearse al terminar la guerra, invitan al Gobierno a proceder desde ahora, evitando imprevisiones peligrosas, al estudio y preparación de las medidas que habrán de adoptarse para salvaguardar nuestra independencia económica.»

ANUNCIANDO LAS VACACIONES

El jefe del Gobierno manifestó hoy que mañana, aunque sea prorrogando la sesión, se votará el Mensaje en el Senado.

Dijo que esto es necesario porque en julio no pueden presentarse proyectos, pues todos los diputados desean las vacaciones.

Como demostración de esto, recordó que Maura no pudo obligar a la mayoría, en 15 de julio, a permanecer en sus escaños para discutir el proyecto de Administración local.

Terminó diciendo que él dirá la última palabra en el debate.

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

A las cuatro menos cuarto declaró abierta la sesión el Sr. García Prieto.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Hacienda e Instrucción pública.

Formularon ruegos varios senadores. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA leyó los proyectos de autonomía universitaria en la Facultad de Filosofía y Letras y el relativo a derechos pasivos del Magisterio.

ORDEN DEL DIA

Se reanudó la discusión del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. PARRÉS, senador liberal, intervino para alusiones, y se extendió en un incongruente discurso, saliendo del reglamento de tal manera, que el presidente le llamó al orden repetidas veces, hasta que la paciencia general se acabó e hizo callar al profuso discursante.

El ministro de HACIENDA manifestó que no podía ser breve por los infinitos temas que había de tratar.

Recogiendo una alusión del Sr. Alendalazar, respondió que él había aceptado la cartera de Hacienda porque está en todo momento a la disposición del presidente del Consejo.

Afirmó que no tiene programa, pero que está dispuesto a trabajar en bien del país.

No haré discursos—dijo—, sino exponer al Senado la situación de la Hacienda española, tal cual ella es.

Hizo referencia a los presupuestos de Villaverde, señalando los tres períodos en que éste dividía la reorganización de la Hacienda pública, creyendo que por haberse saltado, por culpa de todos, del primero al último, nuestros Presupuestos arrojan un importante déficit.

Hay que reconocer—siguió—que no se han renovado los presupuestos, ni se han establecido nuevos servicios públicos ni se ha mejorado la situación del ciudadano.

De 960 millones que importaban los gastos en 1901 hemos llegado en 1915 a la cifra de 1.512 millones, sin que ese aumento se haya traducido en mejoramiento ni en nuestros servicios públicos, ni en ejército, ni en marina, ni en ninguna otra atención del Estado.

(Sigue la sesión.)

UN CASO DE LEPRO

SESTAO, 4.—En este pueblo, feudo de Altos Hornos, falta de higiene, donde las familias viven hacinadas en miserias viviendas y hendidios subterráneos, ha habido un caso de lepra.

Al saber el vecindario la noticia, se ha alarmado justificadamente, pues es este uno de los pueblos más desahucados de Vizcaya. Hace cuatro años, por la sociedad que reina, causó la epidemia tífica cientos de víctimas.

No sería de extrañar que dentro de poco hubiera varios casos más de lepra.

Tiene el Gobierno noticia de este caso de lepra? Se han cumplido por las autoridades locales las medidas sanitarias que prescribe en tales circunstancias la real orden de 7 de enero de 1878?

Hay gran temor en todos los pueblos cercanos de que se propague la terrible plaga.—C.

LA CRISIS ECONOMICA

El precio del pan.

VALENCIA, 5.—Sigue sin resolver el conflicto del aumento del precio del pan.

El delegado de Hacienda ha manifestado que el conflicto no tiene razón de ser, pues existe suficiente cantidad de harina para el consumo de la población y se vende al precio convenido anteriormente con los horneros.

Los pescadores gallegos.

EL FERROL, 5.—Han comenzado ya los pescadores de gran parte del litoral gallego a utilizar el puerto de El Ferrol como base para el desembarque del pescado que se envía a Madrid y a otros puntos del interior de la península.

Entraron numerosos barcos pesqueros abarrotados de merluza y otros pescados buenos.

Se enviaron a Madrid 500 cajas de merluza, y no se expidieron más por faltar hielo para acondicionar debidamente el resto del pescado.

Para subsanar esta deficiencia se están realizando trabajos a fin de establecer aquí la fabricación de mayor cantidad de hielo.

Por lo que se refiere a El Ferrol, el acuerdo de los pescadores ha producido en el mercado un abaratamiento considerable, no sólo en el artículo, sino también en las demás subsistencias.—C.

Tabacos y Timbre.

Durante el mes de mayo último se elevó la recaudación de la renta de Tabacos en 1.408.000 pesetas, y la del Timbre en 845.000 sobre la obtenida en igual mes del año anterior.

En los cinco meses transcurridos del

ejercicio en curso la mejora en la recaudación por Tabacos fué de 6,12 millones de pesetas, y la del Timbre de 1,30 millones sobre la del año 1915.

Importaciones de trigo y maíz.

Durante el mes de abril último se importaron en España 37.753.000 kilogramos de trigo, procedente la mayor parte de los Estados Unidos, y el resto de Buenos Aires.

Dicho cereal desembarcó, por orden de importación, en Barcelona, Sevilla, Gijón, Bilbao y Pasajes.

De maíz se importaron 6.120.822 kilogramos, procedentes de Buenos Aires, y fueron desembarcados en Barcelona, Pasajes, Gijón y La Coruña.

Los auxiliares de Telégrafos

Nos ha visitado una Comisión de opositores a las plazas auxiliares de Contabilidad en el Cuerpo de Telégrafos, para protestar contra la ilegalidad de dichas oposiciones.

Se fundan los comisionados en los siguientes hechos:

El artículo 54 del reglamento de oposiciones dice que no podrá formar parte del tribunal de oposición persona alguna a quien una con los opositores lazos de parentesco hasta el cuarto grado. Y ha ocurrido que el presidente del tribunal está unido a un opositor, aprobado, por lazos de parentesco en segundo grado.

Según el mismo reglamento de oposiciones, éstas deben ser convocadas con tres meses de anticipación como mínimo; pero han sido convocadas con sólo mes y medio, y se ha dado el caso de que efectuándose ya las oposiciones, se ignoraba aún qué otros ejercicios eran los que iban a suceder a los que se celebraban.

Sin razón alguna que lo abonase se suprimieron los ejercicios orales de Gramática. Los opositores que protestan y reclaman tienen razones sobradas para suponer que la supresión se hizo con el objeto de evitar a algunos opositores favorecidos el trance de demostrar públicamente su incapacidad.

De las injusticias que se han cometido al juzgar los ejercicios dan una buena idea, a más de las irregularidades que quedan consignadas, cometidas para atender las recomendaciones, el hecho de que se aprobase a dos opositores cuyos ejercicios aritméticos de problemas idénticos dieron resultados distintos y de diferencias muy considerables.

De todas estas irregularidades dieron cuenta los comisionados al Sr. Francos Rodríguez, quien ha manifestado que «si se hubiesen reservado las 50 plazas para otros tantos amigos suyos, sin convocar a opositores, no tendría ahora que escuchar protestas».

Si estas fueron las manifestaciones del director general de Comunicaciones, no cabe dudar que todas las atrocidades cometidas quedarán confirmadas y sancionadas.

Los opositores, perjudicados y ofendidos, no están dispuestos a resignarse, y se proponen seguir su acción de protesta, para que los sordos oigan.

En su día visitaron al ministro de la Gobernación. Este se hizo cargo de la reclamación y ofreció proceder en justicia. Si cumple la palabra, las oposiciones quedarán anuladas.

Los opositores perjudicados se reunirán, a las diez de la noche de hoy, en el café de Gijón, Recoletos, 15, para tomar acuerdos.

HUELGA DE TIPOGRAFOS

Detención arbitraria.

Esta mañana se han declarado en huelga los tipógrafos que trabajaban en la imprenta de Juan Pueyo, situada en la calle de la Luna, 29.

Los motivos de la huelga son los siguientes:

Nuestros compañeros, teniendo en cuenta que los jornales que regían en dicha imprenta no eran ni equitativos ni suficientes a subvenir a las necesidades de la vida, resolvieron hacer unas reclamaciones modestas, encaminadas no sólo a conseguir aumento en los jornales, sino también a mejorar las demás condiciones de trabajo, que no eran nada envidiables en la casa del antiguo regente de D. Antonio Marzo.

En antecedentes de lo que los obreros se proponían estaba el regente, quien olvidándose de sus deberes para con sus compañeros, contó al dueño lo que éstos se proponían.

Para evitar el conflicto, el Sr. Pueyo despidió el sábado diez tipógrafos de los que él creía instigadores del movimiento. Como eso era un atropello, los asociados todos, de acuerdo con la Junta directiva de la Asociación, resolvieron reclamar esta mañana del dueño la admisión de los despedidos, por lo pronto, sin perjuicio de las demás mejoras.

Como se negara el patrono, abandonaron el trabajo. Y como la policía es muy activa para estos menesteres, parecía estar preparada para hacer de las suyas.

En efecto, paseando los huelguistas por la calle de la Luna, a un hijo del dueño se le ocurrió decir a un polizón que detuvieran a uno de aquéllos, a nuestro compañero Alberto Padiá, que pasó detenido a la Comisaría y fué puesto en partida.

Como no puede alegarse otro fundamento que el capricho del hijo de un burgués, protestamos contra esa detención, que, además de ilegal, es arbitraria y ridícula.

Y esperamos que triunfen los obreros y que no prosperen los propósitos de Pueyo.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

Comité nacional.

En la sesión celebrada últimamente por el Comité nacional de nuestro partido tomó el acuerdo, por unanimidad, de adherirse a todas las resoluciones tomadas por el Congreso de la Unión General de Trabajadores, y secundar con todo entusiasmo y eficacia la acción que aquel organismo nacional realice para conseguir del Poder público soluciones para la falta de trabajo y carestía de la vida.

TRIUNFOS OBREROS

AVILES.—Ha terminado la huelga de carpinteros de esta localidad, logrando los obreros un gran triunfo sobre el patrono Antonio M. Piedra. Este, que se había cerrado a la banda, no accediendo al aumento de los dos reales que le habían solicitado, y además se mofaba de los trabajadores, diciendo mil tonterías, ha sufrido una gran derrota, que le dejará escarmentado para lo sucesivo, pues se ha visto obligado, ante la energía de los obreros, a conceder todo lo que le habían solicitado.

SOLIDARIDAD

VALENCIA.—En el Huerto de Sogueros se celebró ayer domingo el mitin convocado por la Federación del ramo de construcción para tratar sobre la huelga de los obreros de los talleres de ferrocarriles del Central de Aragón.

Presidió el acto el ferroviario Mambroña. Hablaron varios obreros representantes de la Sección Norte y varios del ferrocarril Central de Aragón.

Todos estuvieron enérgicos de palabra y censuraron al director de la Compañía, que procedió incorrectamente al despedir a los obreros de talleres, obrando por absolutismo y orgullo, y negándose después a aceptar las bases de arreglo que los obreros le propusieron.

Los que asistieron al acto ofrecieron a los huelguistas su apoyo moral y material.

BARCELONA.—La Federación obrera del ramo de construcción se ha reunido acordando recomendar a todos los afiliados estén muy alerta por si se declara la huelga en el arte textil, en cuyo caso ellos, los del ramo de construcción, secundarán a los obreros textiles, si éstos lo estiman conveniente.

COMUNICACIONES

Compañero director de EL SOCIALISTA. Estimado camarada: Al dar cuenta ese periódico de las delegaciones que asistieron al reciente Congreso de la Unión General de Trabajadores apareció equivocada la de esta Federación, cuyas 20 colectividades estaban representadas mancomunada e indistintamente por los compañeros Manuel Cárcaba, Teodomiro Menéndez e Isidoro Acevedo.

Como así fué el acuerdo, y, además, las representaciones que se atribuyeron a Cárcaba y a Teodomiro (albañiles y canteros) no podían ostentar esa forma de delegación, por estar incluidas en las 20 federadas, le rogamos publique la rectificación que procede, haciendo constar la representación de Oviedo tal como iba en la credencial.

Suyos y de la causa obrera.—Por el Comité del Centro de Sociedades obreras: JOSÉ GONZÁLEZ SEBARA, secretario.—TEODOMIRO MENÉNDEZ, presidente. Oviedo, 31 mayo.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las nueve de la noche, Juventud socialista. En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Congreso del Sindicato de ferroviarios de Madrid, Cáceres y Portugal.

SUCESOS

Un niño muerto por un coche.

Un pobre niño de tres años, llamado Antonio Utrera Garrido, fué ayer tarde atropellado por un coche en la calle de Manzanares.

Las lesiones que sufrió fueron tan graves que dejó de existir antes de llegar a la Casa de Socorro del puente de Segovia.

El coche causante de la desgracia pertenecía al economato de una Empresa ferroviaria.

El conductor del vehículo fué detenido.

Los automóviles.

Don Antonio Jadin Calderón, de treinta años, fué atropellado ayer por un automóvil del servicio público en la calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

El atropellado sufrió lesiones leves.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las seis de la tarde, El gran Raymond, mago del ilusionismo. COMEDIA.—A las diez y cuarto, El collar de estrellas.

ZARZUELA.—A las siete, La guitarra del amor y Julia Borrall.—A las nueve y tres cuartos, La luna nueva.—A las diez y media, La guitarra del amor.—A las once y media, Maldición gitana y Julia Borrall. APOLO.—A las siete y cuarto, Los bohemios.—A las diez, La gente seria.—A las once, Serafin el Pinturero o contra el querer no hay razones.

PARISH.—A las nueve y tres cuartos de la noche, variado programa con nuevos intermedios y ejercicios gimnásticos, acrobáticos, extraordinarios saltadores ecuestres, clowns, dresseurs, ilusionistas, musicales, comediantes, bufos, parodistas, por la Compañía de circo. Director, William Parish.

IMPRESA DE FORZANER, LIBERTAD, 29

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISÉPTICAS

Propietarios: Vinda e hijos de R. J. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — Madrid.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS. GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIAMONTE, 2. PLATOS DEL DÍA Martes

Carbonería Cooperativa DE LOS COCHEROS DE MADRID. Travesía de San Mateo, 6. [Trabajadores] Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto.

LA MUTUALIDAD OBRERA. Cooperativa medicofarmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados. OFICINAS: PIAMONTE, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 38. Tel. 4.714. PERSONAL TÉCNICO, CONSULTORIOS, FARMACIAS.

BIBLIOTECA POPULAR LOS GRANDES PENSADORES TOMOS PUBLICADOS. Páginas escogidas, por Víctor Hugo, Las clases jornaleras, por F. Pi y Margall, Miscelánea filosófica, por Voltaire, La Propiedad, por P. J. Proudhon, Crítica del Cristianismo, por F. Laurent.

M. ROCA FOTOGRAFO. Gran premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.—Tetuán, 20.—MADRID. Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, F. Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Virgil, Cabello, Justo, Gueco, Varela, Gasco, Sauchis, Cases, Merodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Añenza, Saborit, Lucio Martínez, etc.

ANUARIO OBRERO. Acaba de ponerse a la venta esta interesante obra compendio de las fuerzas obreras organizadas en España, que consta de cerca de 200 páginas. Precio del ejemplar: En rústica 0,75 ptas. Encuadernado en tela 1,25 —

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAÍNA. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licorosos, alpargatas y batería de cocina. Se en Francisco, 9.—Uzurruza, 38. Alameda San Mamés, 12.—BILBAO

EL CALDERERO MODERNO TRATADO MODERNO DE CALDERERÍA GENERAL POR H. Rodríguez Daf PRECIO: 7 PESETAS. Ilustrado con más de 200 grabados. FRENO DE VACIO AUTOMÁTICO TRATADO PRACTICO DE SU FUNCIONAMIENTO, ILUSTRADO PEDID EN LIBRERÍAS O A SU EDITOR Felipe Carretero BILBAO

LEYES Y REGLAMENTOS. Leyes de Reunión y Asociación, Programa y Organización general del partido, Celebración de actos civiles, Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de las mujeres y los niños, Ley electoral, Manual de prácticas societarias, Anuario obrero (1915), Manual del obrero asociado.

MANUAL DEL OBRERO ASOCIADO POR L. FERNANDEZ Y A. L. BAEZA. Libro utilísimo para todos los trabajadores. Contiene leyes de Reunión y Asociación y referencias de la Constitución del Estado y de la ley del Timbre.

ALBUM REVOLUCIONARIO Colección de retratos sueltos, propios para salones de Centros Obreros, de Marx, Owen, Engels, Bebel, Saint-Simon, Liebknecht, Becker. Colección completa, 80 céntimos. Pedidos a EL SOCIALISTA

LEED Y PROPAGAD El mejor libro de propaganda aliadista "No se puede ser liberal y ser germanófilo" por FERNANDO LOZANO. Precios 2 pesetas. Descuento del 25 por 100 de seis ejemplares en adelante. Pedidos a Velázquez, 36, MADRID

Folleto de EL SOCIALISTA (31) CASTILLA EN ESCOMBROS LAS LEYES, LAS TIERRAS, EL TRIGO Y EL HAMBRE POR Julio Senador Gómez. dos los demás pueblos del contorno, como toda Castilla, como toda España. Varios Ayuntamientos importantes, inquietos por la evidencia del daño, se decidieron a emprender algunos trabajos de replantación, aunque demostrando siempre la perspicacia de costumbre.

fiñéndose muy atareados, varios señores con chistera de copa alta. Ardían de vanidad. Se miraban complacidos los unos a los otros, y en sus ojos resplandecía toda la inteligencia que cabe suponer albergada bajo la bóveda craneana de un escomberado. Por fin, plantados los hierbajos, se disolvió la reunión. Aquello era la Fiesta del Arbol, y nadie creyó que había perdido el tiempo. Debemos, sin embargo, consignar, en homenaje a la justicia, que un niño concurrente, apremiado sin duda por la excesiva vivacidad de sus funciones digestivas, no fué dueño de impedir la involuntaria evacuación de ciertos productos naturales a vista del público.

donde el baño nunca se usa como medida higiénica, sino sólo como último remedio en las enfermedades graves. El hombre sucio pierde primero la estimación de sí mismo; y luego, por despecho al verse despreciado, la facultad de estimar a los demás. Este es el origen de otra institución exclusivamente nuestra: la falta absoluta de respeto mutuo; y no se tome a paradoja esta correlación entre los árboles, de que estamos tratando, y la grosería habitual de las gentes castellanas, porque ni nadie sabe, a punto fijo, hasta dónde llegan las raíces de un árbol en el suelo, ni las de un bosque en la subconsciencia nacional. Es fácil hacer aquí muchas observaciones curiosas, sin salir de un pequeño territorio.

árboles, y illovió luego lo mismo que en Europa. En el Turkestán chino había hace mil años una civilización porque llovió. Muertos los árboles, dejó de llover, y hoy sus desiertos arenosos son más fríos y más desiertos que los del centro de la Arabia. Y este mismo es el porvenir que espera a España si no rectifica su conducta, porque los bosques son los pulmones del territorio, y si éstos se destruyeron moriría, como un tuberculoso, por anoxemia, por asfixia. Todo hombre culto sabe que tiene cuatro deberes con la humanidad: criar un hijo, hacer una casa, escribir un libro y plantar un árbol.

de las naciones fuertes. Tiene la llave de un estrecho, del más importante del mundo, y, para hacerla perder toda esperanza de cerrarla y dominar en él es necesario que España siga siendo débil, porque su engrandecimiento implicaría una amenaza mortal para otras naciones, y más especialmente, para la preponderancia de Inglaterra. Ahora bien; el mejor medio de debilitar a un país es quebrantar su producción, porque así se le quita todo medio de progreso, supuesto que, por fuerza, tendrá que vivir en la barbarie si no produce lo suficiente para mantenerse al nivel de la civilización y soportar los colosales gastos que eso representa. Nuestra producción nominal de 1.000 millones de pesetas en la industria, 5.000 en la ganadería y 3.500 en la agricultura, significaría muy poco, aun cuando fuese cierta, porque el Estado reclama todos los años la tercera parte de la producción total, y de ella dilapidada dos terceras partes en gastos completamente improductivos; lo que trae como consecuencia el estancamiento de la producción y el desequilibrio de la Hacienda por la imposibilidad en que se halla de pedir a un cuerpo contribuyente agotado nuevos desembolsos para hacer frente a los gastos siempre crecientes. Este estado de desequilibrio y malestar es el que la diplomacia extranjera procura conservar a todo trance para impedir el fortalecimiento de la nación. No se teme a un aumento de la producción agraria, porque la hectárea española da 8 hectolitros de trigo y la francesa 20. Se teme, en cambio, a otras fuentes y se las cobije prestando dinero al Estado y cobrando los intereses en oro, porque así